0089-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con treinta y cinco minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintidos.

Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN en el cantón Tilarán de la provincia Guanacaste.

Mediante auto n.º 1973-DRPP-2021 de las doce horas con cinco minutos del doce de julio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Ciudadanos por el Bien Común que la estructura del cantón de Tilarán, provincia de Guanacaste, quedaba integrada de forma incompleta, en virtud de que persistían las inconsistencias en el nombramiento de los señores José Alejandro Córdoba Jiménez, cédula de identidad 503700720, como secretario suplente y delegado territorial y la señora Ana Yancy Peraza Cubillo, cédula número 602580392, en el cargo de fiscal propietario, toda vez que, fueron designados en ausencia, y a la fecha no constaban las cartas de aceptación en el expediente de la agrupación política. Motivo por el cual, se le hizo saber al partido de cita que, para subsanar las inconsistencias apuntadas debía aportar las cartas de aceptación originales de las personas supra citadas, de lo contrario, tendría que celebrar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

Posteriormente, en fecha dieciséis de mayo del presente año, se recibe en la Oficina Regional de Heredia del Tribunal Supremo de Elecciones, las cartas de aceptación originales de los señores Córdoba Jiménez y Pereza Cubillo, mismas que cumplen con los requisitos establecidos para su validez, razón por la cual procede su acreditación.

En virtud de lo anterior, la estructura de cita <u>queda integrada en forma completa</u> de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE CANTÓN TILARÁN

COMITE ESECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
111730869	JENNIFER MARIA MONGE VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
117320564	AARON ESTEBAN VARGAS MORALES	SECRETARIO PROPIETARIO
602810931	DARLY CHEVEZ NAVARRETE	TESORERO PROPIETARIO
504440004	MERELYN DE LOS ANGELES GONZALEZ NAVARRETE	PRESIDENTE SUPLENTE
503700720	JOSE ALEJANDRO CORDOBA JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
207700044	SELENA MARIA MENA LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

COMITE EJECUTIVO

FISCALÍA

Cédula Nombre

602580392 ANA YANCY PERAZA CUBILLO FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Puesto Cédula Nombre AARON ESTEBAN VARGAS MORALES TERRITORIAL PROPIETARIO 117320564 DARLY CHEVEZ NAVARRETE TERRITORIAL PROPIETARIO 602810931 111730869 JENNIFER MARIA MONGE VARGAS TERRITORIAL PROPIETARIO 503700720 JOSE ALEJANDRO CORDOBA JIMENEZ **TERRITORIAL PROPIETARIO** 207700044 SELENA MARIA MENA LOPEZ TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Puesto

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** –

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/yag

C.: Exp. n.º 317-2020, partido Ciudadanos Por El Bien Común

Ref., No.: S(693,694)-2022; S4271-2021